

## PACIENTES EN SEGUIMIENTO POR SAHOS. 2019

Todos los pacientes en seguimiento por SAHOS a partir del 1 de Enero de 2019 se citarán en exclusiva en Continuidades Asistenciales por las tardes, sacando a estos pacientes del circuito de las mañanas.

Tras la primera visita de seguimiento por parte del Neumólogo a los 3 meses de comenzar el tratamiento, si el paciente está bien adaptado a la VMNI y está estable, las citas de seguimiento se establecerán con una periodicidad 2 años, se establecerán las medidas de seguimiento que mejor se adapten a la evidencia disponible según las guías clínicas.

Cuando se cite un paciente por parte de la empresa de terapias respiratorias, por parte de estos deberá comprobarse que no disponga de otra cita de Neumología próxima, en cuyo caso se mantendrá dicha cita y no se generará una nueva, evitando dobles citas al mismo paciente.

Los resultados de las POLIGRAFIAS están disponibles en un AZ de la consulta de Neumología (16) "ESTUDIOS LEIDOS", que deberá prepararse por parte del auxiliar de consulta junto al resto de pruebas del paciente antes de entrar a la consulta (También en pacientes de consultas generales de Neumología, y que entre otras pruebas estén pendientes de poligrafía).

Bajo ninguna circunstancia los AZ con estudios de poligrafías saldrán de la Consulta de Neumología, estando en todo momento disponibles y localizados en dicha Consulta-16.

Fdo: Dr. Pedro L. Carrillo Alascio

